



Agama Informa

Nº: 161

Fecha: 08/11/13

1. CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN DE DETERMINADAS AYUDAS DEL POSEI.

La Viceconsejería de Agricultura y Ganadería del Gobierno de Canarias publicó ayer en el Boletín Oficial unas resoluciones en las que se detallan las condiciones para la concesión de determinadas ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias. Son las siguientes:

- Resolución de 23 de octubre de 2013, por la que se establecen condiciones para la concesión de las ayudas para el suministro de animales reproductores de razas puras o razas comerciales originarios de la Comunidad (Acción III.1).
Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2013/215/001.html>
- Resolución de 23 de octubre de 2013, por la que se establecen condiciones para la concesión de las ayudas a la importación de terneros destinados al engorde (Acción III.2.4).
Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2013/215/002.html>
- Resolución de 23 de octubre de 2013 por la que se establecen las condiciones para la concesión de las ayudas a la reposición en vacuno de leche con novillas nacidas en Canarias (Subacción III.2.5).
Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2013/215/003.html>



Asociación de Ganaderos
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS
C/ La Cochinilla, nº 27. Pol. Ind. Risco Prieto.
35600 – Puerto del Rosario
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

-
- Resolución de 23 de octubre de 2013, por la que se establecen condiciones para la concesión de las ayudas al consumo humano de carne fresca de vacuno, porcino y conejo de origen local (Acción III.5).
Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2013/215/004.html>

.....